

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL”**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 01/12  
MÉXICO, D.F. A 6 DE MARZO DE 2012**

En la ciudad de México, D.F., siendo las diecisiete horas del seis de marzo del dos mil doce, se celebró la sesión ordinaria 01/11 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral", en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Periférico Sur N° 4124, primer piso, colonia Ex-Hacienda de Anzaldo, Delegación Álvaro Obregón, contando con la asistencia del Lic. Román Torres Huato, en su carácter de Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico; Biol. Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios y Secretario del Comité Técnico. Asimismo, asistieron los Vocales del Comité Técnico: Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores; Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; Lic. María del Carmen Colín Martínez, Directora de Planeación y Seguimiento en representación del Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral; y Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros. Como invitados asistieron la Lic. Antonio Vilchis Estrada, Subdirector de Convenios y Contratos, en representación de la Dirección Jurídica; el Lic. Jorge de Anda García, Subdirector de Auditorías Especiales; el C.P. Luis Javier Quezada G., Subdirector Jurídico Fiduciario del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. y el Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración Inmobiliaria como invitado especial, así como el Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas del Comité Técnico.-----

**2. Aprobación del Orden del Día.** El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral", comprobó que existía quórum para celebrar la sesión por lo que sometió a consideración de los participantes el orden del día aprobándose en los siguientes términos: -----

1. Lista de asistentes. -----
2. Aprobación del orden del día.-----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 03/2011 celebrada el 16 de diciembre de 2011. -----
4. Informe sobre cumplimiento de acuerdos tomados en el Comité Técnico.-----
5. Aprobación del Calendario de Sesiones. -----
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Contable y Estados Financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al Cuarto Trimestre del 2011. -----

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
"FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL"**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 01/12  
MÉXICO, D.F. A 6 DE MARZO DE 2012**

7. Presentación del "Informe sobre los avances en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral 2011-2015", presentado a la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria del 30 de enero del 2012.-----

8. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral", por el que se aprueba el retiro de los recursos que integran el patrimonio fideicomitido por la cantidad de \$161'623,749.48.-----

9. Asuntos Generales.-----

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 03/2011 celebrada el 16 de diciembre de 2011.** Los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el acta de la tercera sesión ordinaria del Comité Técnico en los términos de su presentación. **(Acuerdo 01/12)**-----

**4. Informe sobre cumplimiento de acuerdos tomados en el Comité Técnico.** El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico, hizo del conocimiento de los integrantes de Fideicomiso: "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral" que en suma fueron cuatro acuerdos derivados de la última sesión ordinaria del comité, cuatro de los cuales fueron atendidos en su totalidad y se encuentra en proceso la publicación del Informe Contable y Estados Financieros al Tercer Trimestre del 2011 en el Diario Oficial de la Federación, misma que se solicitó mediante oficio DEA/0168/2012, el 15 de febrero de 2012, a la Dirección del Secretariado.-----

**5. Aprobación del Calendario de Sesiones.** El Biol. Armando Contreras León, Secretario del Comité Técnico, hizo del conocimiento de los integrantes de Fideicomiso: "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral" presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2012-2013, mismo que establece el martes 6 de marzo para llevar a cabo la primera sesión ordinaria, el martes 17 de julio realizar la segunda, el jueves 15 de octubre para la tercera y el miércoles 16 de enero de 2013 para realizar una cuarta sesión. **(Acuerdo 02/12)**.-----

**6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Contable y Estados Financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al Cuarto Trimestre del 2011.** El Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez, Vocal del-----



**SESIÓN ORDINARIA NO. 01/12  
MÉXICO, D.F. A 6 DE MARZO DE 2012**

Comité, presentó el informe financiero del Fideicomiso correspondiente al período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, conforme a los Estados Financieros proporcionados por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C.-----

Señaló que durante el cuarto trimestre del 2011 se obtuvieron ingresos por \$2'541,298.26, de los cuales \$2'150,080.10 corresponden a rendimientos financieros y \$390,218.16 por reintegros al patrimonio del Fideicomiso.-----

Asimismo, expuso que en el período del informe se tuvieron egresos por \$1'758,377.28, correspondiendo \$1'569,390.09 a recursos radicados a las Juntas Locales Ejecutivas de los Estados de Baja California Sur y Guanajuato, así como a proveedores; y \$188,987.19 por conceptos de honorarios fiduciarios y comisiones pagadas.-----

Señaló que el saldo disponible reportado en el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2011 elaborado por BANJERCITO, asciende a la cantidad de \$237'695,057.16; conforme a lo siguiente: \$236'912,136.18 de saldo inicial al 1° de octubre de 2011, más \$2'541,298.26 por concepto de ingresos, menos \$1'758,377.28 de egresos tenidos en el trimestre que se reporta.-----

El Lic. Alfredo Rios Camarena Rodríguez señaló el costo del pago de licencia de construcción en la construcción de la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato en contraste con el costo por pago de solicitud de licencia de construcción en el caso de Baja California Sur.-----

Asimismo, solicitó que se incorpore al inicio del informe el fundamento legal para que la Dirección de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración pueda emitir el Informe Contable en cuestión.-----

El Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez expuso que el fundamento legal es la Cláusula Séptima inciso c) del contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión del Fideicomiso denominado “Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral” y el numeral 2.2 inciso d), 3.1.2, 3.4.2 y 4.2 de las Reglas de Operación del Fideicomiso denominado “Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral”, así como los artículos 12 y 13 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Además, mencionó que la diferencia en los conceptos aludidos atiende a la situación particular de cada estado.-----

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
"FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL"**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 01/12  
MÉXICO, D.F. A 6 DE MARZO DE 2012**

La representante del Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Vocal del Comité Técnico, presentó una duda técnica sobre el periodo de tiempo que cubren los Informes Contables pertenecientes al Cuarto Trimestre y pidió que para futuras ocasiones se explique la forma de realizarlos. -----

En esa tesitura, el Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez expuso la posibilidad de llevar a cabo una mesa de trabajo para dar cuenta de los Estados Financieros y que se realicen observaciones o dudas. -----

Al respecto, el Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez explicó el procedimiento que marca la Ley para generar los Informes Contables, así como la obligación del Fiduciario en el tema. -----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron con la incorporación del fundamento legal al documento, el informe contable y de estados financieros del Fideicomiso correspondiente al cuarto trimestre de 2011, y se dieron instrucciones a la Dirección Ejecutiva de Administración para que se publique en el Diario Oficial de la Federación y se presente a la Junta General Ejecutiva un informe de la situación financiera del fideicomiso correspondiente al cuarto trimestre de 2011 y de las operaciones realizadas en el mismo. **(Acuerdo 03/12)**. -----

**7. Presentación del "Informe sobre los avances en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral 2011-2015", presentado a la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria del 30 de enero del 2012.** El Arq. Luis Fidel Azcoytia hizo del conocimiento de los integrantes de Fideicomiso: "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral" por lo que presentó los avances en las construcciones que se llevan a bajo en Baja California Sur, Guanajuato e Hidalgo. Además, señaló que la construcción en Coahuila no comenzó porque el terreno fue afectado con 12 metros de carcajo. -----

Al respecto, el Comité Técnico recibió el Informe en los términos de su presentación sin observaciones. **(Acuerdo 04/12)**. -----

**8. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral", por el que se aprueba el retiro de los recursos que integran el** -----



COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL”

SESIÓN ORDINARIA NO. 01/12  
MÉXICO, D.F. A 6 DE MARZO DE 2012

**patrimonio fideicomitido por la cantidad de \$161'623,749.48.** El Lic. Román Torres Huato, Presidente del Comité Técnico, expuso que la Cláusula Cuarta del Contrato del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral”, señala que el patrimonio del Fideicomiso se integra por: una aportación inicial de \$235,000,000.00 M.N.; aportaciones subsecuentes que, en su caso, efectúe el Fideicomitente con cargo a su presupuesto; y los intereses, productos, o rendimientos que genere la inversión de los recursos líquidos que integren el patrimonio del Fideicomiso.-----

El 22 de diciembre de 2011, la Junta General Ejecutiva por Acuerdo JGE153/2011 aprobó la reasignación de recursos provenientes de ahorros y economías hacia las prioridades institucionales, que permitieran el uso más eficiente del presupuesto del Instituto correspondientes al cuarto trimestre de 2011 destinándose a proyectos prioritarios y/o para incrementar el patrimonio del Fideicomiso denominado “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral”. Así, la Dirección Ejecutiva de Administración aportó \$161'623,749.48, al patrimonio del presente Fideicomiso. -----

En sesión ordinaria del 27 de febrero de 2012 la Dirección Ejecutiva de Administración informó a la Junta General Ejecutiva que ante la falta de certeza de que los recursos asignados al Fideicomiso, correspondan a ahorros determinados a través de una metodología específica que permita acreditar el cumplimiento de las metas y objetivos o la existencia de indicadores de gestión; se realizarían las gestiones y trámites conducentes ante el Comité Técnico y la Institución Fiduciaria para retirar los recursos aportados al Fideicomiso por \$161'623,749.48, más los rendimientos financieros generados por la inversión de los recursos líquidos a efecto de reintegrarlos a la Tesorería de la Federación, en términos de lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. -----

Además, señaló que el patrimonio del Fideicomiso se alimentará de ahorros trimestrales. Por ello, se presentará a la Junta General Ejecutiva su autorización para destinar los recursos a actividad prioritarias del Instituto e inyectarlos al patrimonio fideicomitido. En ese sentido, la Unidad Técnica de Planeación va a dictaminar sobre los ahorros del Instituto. -----

Por lo tanto, se pone a consideración de los integrantes de este Comité Técnico el acuerdo para el retiro de los recursos que integran el patrimonio fideicomitido por la cantidad de \$161'623,749.48, más los rendimientos financieros generados por la inversión de los recursos líquidos, a efecto de que la Dirección Ejecutiva de Administración realice las gestiones necesarias para reintegrar a la Tesorería de la

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL”**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 01/12  
MÉXICO, D.F. A 6 DE MARZO DE 2012**

Federación, afectando los registros contables y presupuestales correspondientes con la finalidad de que estas operaciones se incorporen en las cifras que se reporten en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2011. -----

El Lic. Jorge de Anda García, Subdirector de Auditorías Especiales apuntó que es necesario aclarar cuando se inyectaron los recursos por la cantidad de \$161'623,749.48. El Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez aclaró que los recursos se inyectaron a finales de enero de 2012. -----

El Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz, Vocal del Comité Técnico, manifestó la necesidad de que primero se inyecten recursos al déficit de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, ya que hacen falta recursos para operar correctamente durante el 2012. Asimismo, mencionó un proyecto para reubicar las oficinas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para encontrarse mejor ubicados geográficamente con relación a las oficinas situadas en calle Viaducto Tlalpan. -----

El Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, Vocal del Comité Técnico, sugirió fortalecer la fundamentación jurídica para la atribución del Comité Técnico para emitir este Acuerdo. Además, mencionó que resulta pertinente conocer el monto exacto de dinero que se regresará a la Tesorería de la Federación. En consecuencia, propuso aprobar el monto por la cantidad de \$161'623,749.48, sin incorporar los intereses y en la próxima sesión extraordinaria se aprueba el monto determinado de intereses financieros que se regresarán. -----

Sobre la postura anterior, el Lic. Román Torres Huato señaló que es viable que primero se apruebe el monto sin intereses y en la próxima sesión se informa cuanto es lo que se generó de intereses para aprobar su regreso a la Tesorería de la Federación. -----

El Lic. Jorge de Anda García acompañó la propuesta, ya que expuso que para efectos de transparencia resulta apropiado que primero se regresen los \$161'623,749.48, y posteriormente calcular los interés para regresarlos. -----

El Mtro. Miguel Angel Villanueva Vélez indicó que si es factible que se haga de manera separada, es decir, mediante dos acuerdos. -----



**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL”**

**SESIÓN ORDINARIA No. 01/12  
MÉXICO, D.F. A 6 DE MARZO DE 2012**

Al respecto, el Comité Técnico tomó los siguientes acuerdos: Se aprueba el retiro de los recursos que integran el patrimonio fideicomitado por la cantidad de \$161'623,749.48 (Ciento sesenta y un millones seiscientos veintitrés mil setecientos cuarenta y nueve pesos 48/100 M.N), sin incluir los intereses, a efecto de que la Dirección Ejecutiva de Administración realice las gestiones necesarias para reintegrar a la Tesorería de la Federación, afectando los registros contables y presupuestales correspondientes con la finalidad de que estas operaciones se incorporen en las cifras que se reporten en Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2011 **(Acuerdo 05/12)**.-----

Se aprueba que se someta a la consideración del Comité Técnico en la próxima sesión extraordinaria el retiro de los recursos correspondientes al monto de los intereses financieros generados por la cantidad de \$161'623,749.48 (Ciento sesenta y un millones seiscientos veintitrés mil setecientos cuarenta y nueve pesos 48/100 M.N), a efecto de que la Dirección Ejecutiva de Administración realice las gestiones necesarias para reintegrar a la Tesorería de la Federación, afectando los registros contables y presupuestales correspondientes con la finalidad de que estas operaciones se incorporen en las cifras que se reporten en Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2011. **(Acuerdo 06/12)**.-----

-----  
No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las dieciocho treinta horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los integrantes del Comité Técnico que en ella intervinieron.-----  
-----

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA  
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”**

LIC. ROMÁN TORRES HUATO  
PRESIDENTE

BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN  
SECRETARIO

LIC. ALFREDO RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ  
VOCAL



**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL”**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 01/12  
MÉXICO, D.F. A 6 DE MARZO DE 2012**

---

DR. VICTOR MANUEL GUERRA ORTIZ  
VOCAL

MTRO. MIGUEL ÁNGEL VILLANUEVA VÉLEZ  
VOCAL

MTRO. MARCO VINICIO GALLARDO ENRÍQUEZ  
SECRETARIO DE ACTAS

LIC. ANTONIO VILCHIS ESTRADA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. JORGE DE ÁNDA GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ  
INVITADO